**INFORME DE COMISIÓN**

Tonalá, Chiapas; viernes 25 de junio del 2021.

En cumplimiento al memorándum No. SHyFP/S´SAPAC/DAD"B"/036/2021, de fecha 23 de junio de 2021, mediante el cual se me comisionó para trasladarme a la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el día 24 de junio del año en curso, a efecto de asistir al curso "Prevención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual", que se llevaría a cabo en la Sala de Juntas "Transparencia"; al respecto le informo lo siguiente:

Me traslade de la ciudad de Tonalá a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, el día antes mencionado a las 06:30 horas en transporte particular con número de placas DPL-273-B, modelo 2014, llegando a las 08:45 horas a la Secretaría, presentándome en la Sala de Juntas a las 09:00 horas, donde dio inicio el curso denominado "Prevención del Acoso Sexual y Hostigamiento Sexual", siendo la expositora la Lic. Susana Márquez Sánchez, personal adscrito al Instituto de Investigación y Capacitación en Derechos Humanos, quien nos dio a conocer el Protocolo, para la atención del acoso y hostigamiento sexual dentro de las instituciones de Gobierno, concluyendo a las 13:30 horas, posteriormente realice la entrega y recepción de la documentación en la Dirección de Auditoría en Dependencias "B" y en las diferentes áreas de esta Dependencia hasta las 16:15 horas, regresando a mi lugar de origen a las 18:45 horas.

**A t e n t a m e n t e**

**L.A.E. María de Lourdes Salinas Escobar**
Mando Operativo "G"

**Vo. Bo.**

**Lic. Adalberto Ruiz Aguilar**
Director de Auditoría en Dependencias "B"